

República Dominicana



LIGA MUNICIPAL DOMINICANA (LMD)



“Año del Desarrollo Agroforestal”

PROCEDIMIENTO PARA CONTRATACION POLIZA DE VEHICULOS DE LA LMD

La Liga Municipal Dominicana, en virtud de lo que establece el Reglamento 543-12 del 06 de Septiembre del 2012, de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones de fecha Dieciocho (18) del mes de Agosto del año Dos mil seis (2006) y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del año Dos mil seis (2006). Convoca a personas físicas-jurídicas que estén interesados en participar en el **Concurso por Comparación de Precios No. LMD-CCP-001-2017**, para la Contratación de la **Póliza de Seguros para Cincuenta y Tres (53) Vehículos propiedad de esta Institución, que incluye: A) Once (11) Motocicletas; B) Diecinueve (19) Camionetas; C) Diecisiete (17) Jeeps; D) Cinco (05) Automóviles, y E) Un (01) Autobús de 32 pasajeros.**

ESTA CONTRATACION DE LA POLIZA DE SEGUROS DE VEHICULOS PROPIEDAD DE LA LMD SERA FINANCIADA CON RECURSOS INTERNOS DE LA LIGA MUNICIPAL DOMINICANA

Los interesados deberán pasar por el edificio principal de la LMD, ubicado en la Avenida Jiménez Moya esquina Correa y Cidrón, Centro de los Héroes, Apartado Postal No.1471, Santo Domingo, Distrito Nacional y dirigirse a la Unidad de Compras de la LMD, ubicada en la 1ra. Planta del Edificio, donde procederán a depositar sus Ofertas Técnicas y Económicas a partir del día 17 de Febrero de 2017, en horarios de 8:30 a. m. hasta 2:30 p. m.

A los fines de evaluación, El Comité de Compras y Contrataciones de la LMD recibirá las propuestas en la Unidad de Compras, a más tardar el día 24 de FEBRERO de 2017 a las 10:00 a.m., hora aproximada en que se realizará el acto de apertura de ofertas.

Dichas propuestas deberán ser presentadas en sobres lacrados y sellados conforme con las bases del concurso de LMD para esta Convocatoria.

Para más información pueden comunicarse con la Unidad de Compras de la LMD a los teléfonos (809) 533-3686 ext.2028.

ING. JOHNNY JONES

Secretario General

